ADICIÓN No.1 A LA CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 2021, CORRESPONDIENTE AL PROCESO GUJ-MC-017-2021

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA, PRODUCTOS DE CAFETERIA, ELEMENTOS DE ASEO, BIOSEGURIDAD, FARMACIA Y PLASTICO DE MARCAS RECONOCIDAS Y DE BUENA CALIDAD PARA LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA LA GUAJIRA."

Entre los suscritos a saber **TELCANA FRANCHESCA BUILES ZAPATA**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 26.996.465, en su calidad de Gerente Departamental y por ende representante legal de la Gerencia Departamental Guajira de la Contraloría General de la República, debidamente facultado, por la Resolución OGZ -191 del 11 de febrero de 2015, quien actúa en su calidad de contratante y por otra parte **CAVID ANTONIO ROMERO CONTRERAS,** representante Legal de la empresa **SOLUCIONES MAF SAS**, identificado con Cedula de Ciudadanía N° 8.758.782 expedida en Soledad, en su calidad de contratista y teniendo en cuenta que:

1. El día 21 de diciembre del 2021, se comunicó al señor, **CAVID ANTONIO ROMERO CONTRERAS,** identificado con Cedula de Ciudadanía N° 8.758.782 expedida en Soledad, quien actúa en su calidad de contratista, la aceptación de la oferta dentro del Proceso de Selección de Mínima Cuantía GUJ-MC-017-2021, cuyo objeto es la "**ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA, PRODUCTOS DE CAFETERIA, ELEMENTOS DE ASEO, BIOSEGURIDAD, FARMACIA Y PLASTICO DE MARCAS RECONOCIDAS Y DE BUENA CALIDAD PARA LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA LA GUAJIRA."**

2. El acta de inicio fue el 28 de diciembre de 2021.

3. El contrato se suscribió por un valor **CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS PESOS IVA INCLUIDO ($4.982.200)**, amparados con base en el CDP 143421 del 24 de noviembre de 2021, por el plazo de 5 días. Es decir que a la fecha este contrato se encuentra vigente.

4. Que es una necesidad prioritaria de la gerencia adicionar recursos al contrato de adquisición de elementos de papelería, útiles de escritorio y oficina, productos de cafetería, elementos de aseo, bioseguridad, farmacia y plástico, toda vez que quedaron saldos pendientes por comprometer, descritos en el CDP y persiste la necesidad de adquirir los elementos definidos en el objeto del contrato a efectos de cumplir con su deber misional, debido al incrementado en la asistencia del personal de manera presencial a la gerencia Departamental, por lo que utilización de los elementos antes descritos es más frecuente.

5. Que a la fecha existen recursos disponibles en el CDP 143421 del 24 de noviembre de 2021 por valor de $445.060. Teniendo en cuenta la necesidad de adquirir los elementos de papelería, útiles de escritorio y oficina, productos de cafetería, elementos de aseo, bioseguridad, farmacia y plástico, se solicita la adición por valor de $442.628.

6. Que teniendo en cuenta lo anterior esta Gerencia Departamental considera pertinente la Adición de la carta de aceptación de la oferta de fecha 21 de diciembre de 2021, proferida en el marco del proceso GUJ-MC-017-2021.

7. Realizado el análisis jurídico de las circunstancias presentadas, para proceder a la elaboración del documento pertinente, se encuentra que el contrato está vigente, dado que el acta de inicio fue firmada el 28 de diciembre de 2021, con un plazo de ejecución de 5 días, por lo tanto resulta viable su trámite.

8. De manera telefonica se comunicó al contratista la intensión de suscribir adición del contrato el cual aceptó.

Por las razones que anteceden, las partes hemos convenido suscribir la presente adición de la aceptación de Oferta expedida dentro del proceso GUJ- MC-017 de 2021, el cual se regirá por las cláusulas que en adelante se describen:

CLÁUSULA PRIMERA: ADICIONAR EN VALOR LA CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA DE FECHA 121 DE DICIEMBRE DE 2021, CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTIA GUJ-MC-017 DE 2021, en la suma de **CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS VENTIOCHO PESOS IVA INCLUIDO ($442.628),** Lo anterior con cargo al CDP 143421 del 24 de noviembre de 2021. Rubro Presupuestales A -02-02-01-003-002, A -02-02-01-003-003, A -02-02-01-003-005, l A -02-02-01-003-006, A -02-02-01-003-005 De tal forma que el valor total del contrato corresponde a la suma de: **CINCO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS VENTIOCHO PESOS IVA INCLUIDO ($5.424.828)**,

CLÁUSULA SEGUNDA: El contratista deberá ampliar las garantias**.**

CLAUSULA TERCERA: : Los demás aspectos quedan tal y como se presentaron en la carta de aceptación de la oferta.

Dado en Riohacha a los veintiocho (28) días del mes de diciembre de Dos mil Veintiuno (2021).

TELCANA FRANCHESCA BUILES ZAPATA
Gerente Departamental- Colegiada La Guajira.

CAVID ANTONIO ROMERO CONTRERAS
SOLUCIONES MAF SAS.

Pproyectó: Cindy Comas T.
Revisó: Mónica L Bedoya G.
VBO SARA ELENA TORO AGUILAR.
Supervisor.

ANEXO A LA ADICION DE LA CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 2021, CORRESPONDIENTE AL PROCESO GUJ-MC-017-2021

1. PAPELERIA

ITEM	CODIGO UNSPSC	CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR + IVA	VALOR TOTAL
1	14111507	1	RESMA DE PAPEL BOND 75G CARTA, RESMA 500 HOJAS CAJA X 10 UDS	137.450,00	137.450,00
2	44122003	24	CARPETA LEGAJADORA TAMAÑO OFICIO TAPA DURA 600gm	1.488,00	35.712,00
TOTAL					**173.162,00**

2. ADICIÓN ELEMENTOS DE CAFETERÍA

ITEM	CODIGO UNSPSC	CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR + IVA	VALOR TOTAL
1	50201706	5	CAFÉ TOSTADO Y MOLIDO y EXCELENTE CALIDAD DE AMPLIO RECONOCIMIENTO A	10.556,00	52.780,00
2	50161509	8	AZUCAR X LIBRAS	2.293,00	18.344,00
TOTAL					**71.124,00**

3. ADICIÓN PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA

ITEM	CODIGO UNSPSC	CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR + IVA	VALOR TOTAL
1	47131807	3	BLANQUEADOR A BASE DE CLOROX MULTIUSO POR 3750 CC	12.140,00	36.420,00
2	47131801	3	DESINFECTANTE AROMATIZADO PARA PISO POR GALON DE 3875 CC DIFERENTES AROMAS	13.875,00	41.625,00
3	42281603	3	DETERGENTE EN POLVO POR 1000 GRS	7.000,00	21.000,00
4	47131604	2	ESCOBAS FIBRAS SUAVES CON MANGO TAMAÑO GRANDE	9.375,00	18.750,00
5	47131618	3	TRAPEROS MICROFIBRAS SEMI INDUSTRIAL 300 GRS	22.606,00	67.818,00
TOTAL					**185.613,00**

4. ADICIÓN ELEMENTOS DE PLÁSTICO.					
ITEM	**CODIGO UNSPSC**	**CANTIDAD**	**DESCRIPCION**	**VALOR + IVA**	**VALOR TOTAL**
1	46181802	1	GUANTE DE NYLON CON PALMA DE NITRILO FABRICADO EN 53% POLIÉSTER, 47% NITRILO, PALMA Y DEDOS CON REFUERZO DE NITRILO, 100% TRANSPIRABLE; SOPORTE TEXTIL DE TEJIDO DE NYLON, IDEAL PARA SUPERFICIES SECAS QUE REQUIERAN ALTOS NIVELES DE DESTREZA, IGUALMENTE OFRECE RESISTENCIA CON ALGUNOS AGENTES QUÍMICOS, PERO SOLO SI EL CONTACTO SE HACE CON LOS DEDOS, ESTE GUANTE PUEDE SER USADO CON LA MAYORÍA DE LOS DISPOSITIVOS MÓVILES CON PANTALLAS TÁCTILES.	8.193,00	8.193,00
TOTAL					**8.193,00**

5. ELEMENTOS DE FARMACIA.					
ITEM	**CODIGO UNSPSC**	**CANTIDAD**	**DESCRIPCION**	**VALOR + IVA**	**VALOR TOTAL**
1	42142609	6	Jeringa de 5 Ml	756,00	4.536,00
TOTAL					**4.536,00**

TELCANA FRANCHESCA BUILES ZAPATA
Gerente Departamental- Colegiada La Guajira.

CAVID ANTONIO ROMERO CONTRERAS
SOLUCIONES MAF SAS.

Pproyectó: Olver Choles
Revisó: Mónica L Bedoya G.
VBO SARA ELENA TORO AGUILAR.
Supervisor.